



ICATQR
INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA
EL TRABAJO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

INFORME DE EVALUACIÓN 2022

Chetumal, Quintana Roo, enero 2023.

Índice

INTRODUCCIÓN	3
INFORME DE EVALUACIÓN 2022.....	4
a) RESULTADOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS:.....	4
I. TAMAÑO DE LA MUESTRA	4
II. PERFIL DEL ENCUESTADO, ES DECIR, NIVEL JERÁRQUICO, ÁREA Y RESPONSABILIDAD DENTRO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.....	5
NIVEL JERÁRQUICO DE LOS FUNCIONARIOS ENCUESTADOS:	5
ÁREA DONDE LABORAN LOS FUNCIONARIOS ENCUESTADOS:	6
RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS ENCUESTADOS:.....	7
III. RESULTADOS ESTADÍSTICOS POR PREGUNTA.....	8
IV. COMPARACIÓN ESTADÍSTICA CON RESPECTO A LA ENCUESTA ANTERIOR.....	19
b) COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LOS INDICADORES DE INSTRUMENTACIÓN DEL AMBIENTE ÉTICO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE SUS METAS:.....	20
I. REPORTE DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL POR INDICADOR.....	20
II. CAUSAS DE DESVIACIONES.....	22
c) PROGRAMA DE TRABAJO PARA MEJORAR LOS RESULTADOS:.....	22
I. ACCIONES ESPECÍFICAS.....	22
II. ENTREGABLES Y RESPONSABLES.....	22
III. TIEMPOS DE ENTREGA.....	23

INTRODUCCIÓN

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo es un cuerpo colegiado de servidores públicos de diferentes niveles del ICATQR, cuya finalidad es promover la ética y la integridad pública, para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, dar tratamiento a los señalamientos por desviaciones al Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, al Código de Conducta del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo y a las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y demás lineamientos o protocolos y resolver respecto a las consultas por posibles conflictos de interés.

Derivado de la implementación de la Metodología de evaluación sobre el apego del personal a los principios y valores éticos y conductuales, publicado en el Periódico Oficial el 29 de junio de 2021, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo realizó la aplicación de la evaluación del conocimiento del código de Ética a través de la implementación de la encuesta de apego a los principios y valores éticos por parte de las personas servidoras públicas así como el establecimiento de Indicadores para verificar el avance en la Instrumentación de un ambiente ético.

Se envió el formulario de Google a todos los funcionarios del Instituto a través de su correo electrónico para que respondan en el periodo de aplicación del 13 al 16 de diciembre de 2022.

En este informe, se pretende realizar un análisis comparativo con la partición que tuvo el Instituto en el año fiscal anterior para hacer notar el impacto del COEPCI dentro del ICATQR.

Estas acciones permitirán al COEPCI-ICATQR establecer acciones específicas para mejorar el apego a los valores éticos y el nivel de instrumentación de ambiente ético.

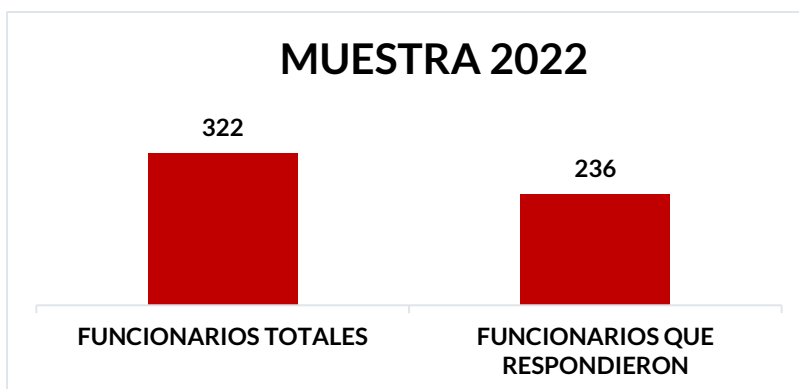
Durante la primera sesión ordinaria del Comité de control y Desempeño Institucional (COCODI) se presentará el resultado de la evaluación de la encuesta de apego a los valores y el cumplimiento de los indicadores.

INFORME DE EVALUACIÓN 2022

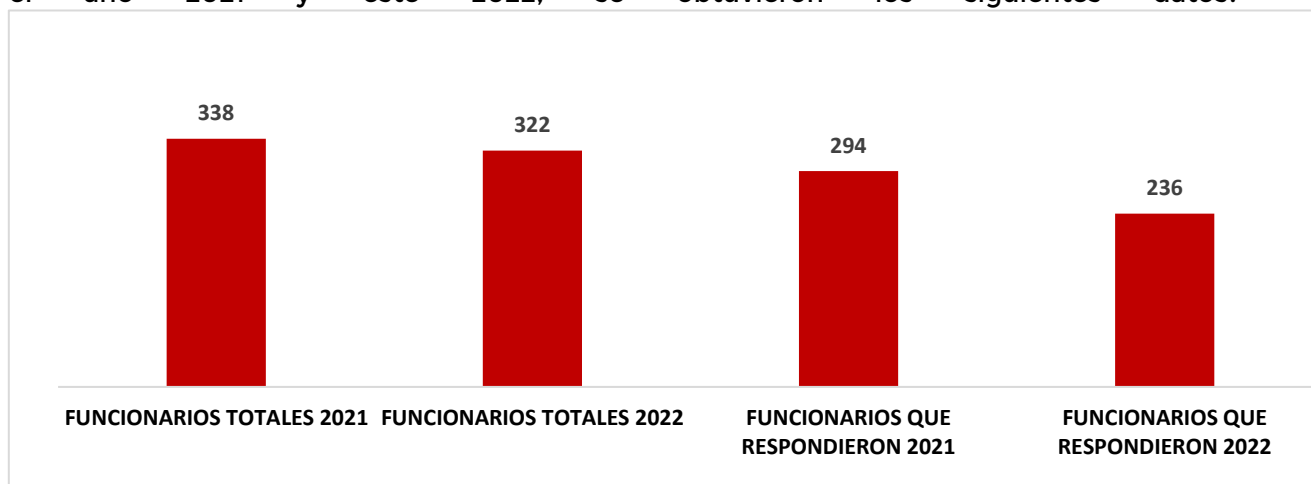
a) RESULTADOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS:

I. TAMAÑO DE LA MUESTRA

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés COEPCI-ICATQR aplicó un total de 236 encuestas de un total de 322 funcionarios pertenecientes al Instituto, lo equivalente al 73.29% del personal adscrito en la Dirección General, Unidades de Capacitación y Acciones Móviles respondieron la encuesta.



Con relación al ejercicio aplicado en el año 2021 y este 2022, se obtuvieron los siguientes datos:



Con base al gráfico, hubo una mayor participación en el ejercicio 2021 que fue el equivalente al 86.98%.

De los 236 funcionarios que respondieron, 123 fueron mujeres y 113 hombres.



La tendencia de la participación de las mujeres es muy notoria en ambos años de haberse aplicado la encuesta.

II. PERFIL DEL ENCUESTADO, ES DECIR, NIVEL JERÁRQUICO, ÁREA Y RESPONSABILIDAD DENTRO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

NIVEL JERÁRQUICO DE LOS FUNCIONARIOS ENCUESTADOS:

NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONARIOS ENCUESTADOS 2021	FUNCIONARIOS ENCUESTADOS 2022
200	1	1
300	12	6
500	8	6
600	59	139
700	39	33
800	14	14
900	90	0
1200	8	0
99999	63	37
TOTAL	294	236

ÁREA DONDE LABORAN LOS FUNCIONARIOS ENCUESTADOS:

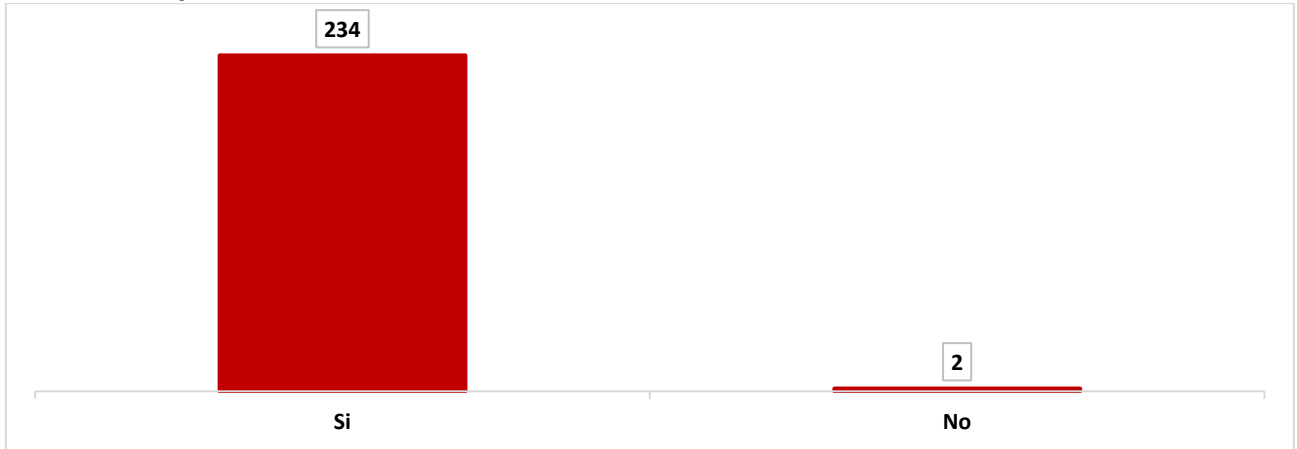
ÁREA	FUNCIONARIOS ENCUESTADOS 2021	FUNCIONARIOS ENCUESTADOS 2022
ACCIÓN MÓVIL JOSÉ MARÍA MORELOS	5	5
ACCIÓN MÓVIL LÁZARO CÁRDENAS	3	3
ACCIÓN MÓVIL NICOLAS BRAVO	3	1
ACCIÓN MÓVIL TIHOSUCO	4	2
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	14	14
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	49	34
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	20	16
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	9	13
DIRECCIÓN TÉCNICA ACADÉMICA Y ENLACE	33	30
UNIDAD DE CAPACITACIÓN BACALAR	19	15
UNIDAD DE CAPACITACIÓN CANCÚN	25	22
UNIDAD DE CAPACITACIÓN CHETUMAL	38	12
UNIDAD DE CAPACITACIÓN COZUMEL	23	20
UNIDAD DE CAPACITACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO	14	16
UNIDAD DE CAPACITACIÓN PLAYA DEL CARMEN	17	15
UNIDAD DE CAPACITACIÓN PUERTO MORELOS	8	8
UNIDAD DE CAPACITACIÓN TULUM	10	10
TOTAL GENERAL	294	236

RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS ENCUESTADOS:

RESPONSABILIDAD	FUNCIONARIOS ENCUESTADOS 2021	FUNCIONARIOS ENCUESTADOS 2022
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	1
ANALISTA PROFESIONAL	58	14
ANALISTA TÉCNICO	61	0
ASISTENTE SERVICIO DE MANTENIMIENTO	0	19
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A)	8	0
CHOFER	0	10
DIRECTOR(A) DE UNIDAD	9	4
DIRECTOR(A) DE ÁREA	3	2
DIRECTOR(A) GENERAL	1	1
DOCENTE	9	35
GUARDA	0	12
HONORARIOS	63	2
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO	8	6
JEFE(A) DE ÁREA	0	17
JEFE(A) DE OFICINA	28	20
JEFE(A) DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	16
OFICIO ESPECIALIZADO	11	0
OPERADOR DE EQUIPO	0	3
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	0	9
SECRETARIO(A) AUXILIAR	3	0
SECRETARIO(A) DE APOYO	0	16
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	14	19
SUPERVISOR GENERAL	0	4
TÉCNICO(A)	12	0
TÉCNICO(A) BIBLIOTECARIO	0	1
TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO	0	5
TÉCNICO(A) MEDIO EN IMPRENTA	0	4
TÉCNICO(A) PROFESIONAL	6	0
TÉCNICO(A) SUPERIOR	0	10
TRABAJADOR SOCIAL	0	6
TOTAL GENERAL	294	236

III. RESULTADOS ESTADÍSTICOS POR PREGUNTA.

1.- ¿Conoce el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo?



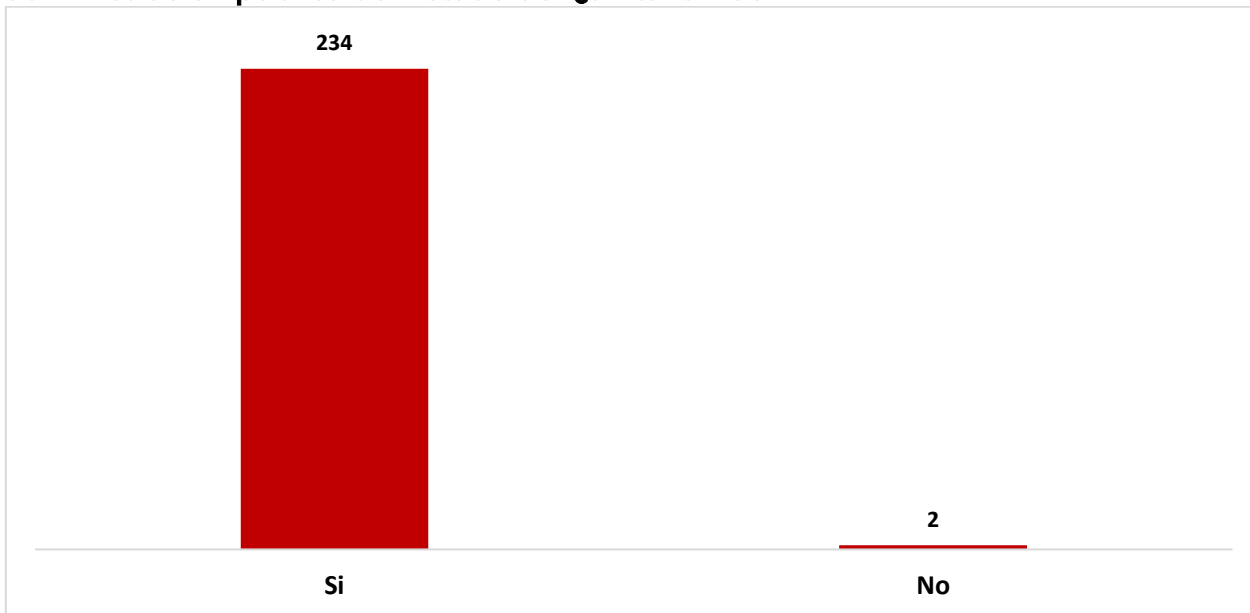
El **99.15%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR tiene el conocimiento del Código de ética.

2.- ¿El Código de Ética es claro, entendible y con lenguaje sencillo?



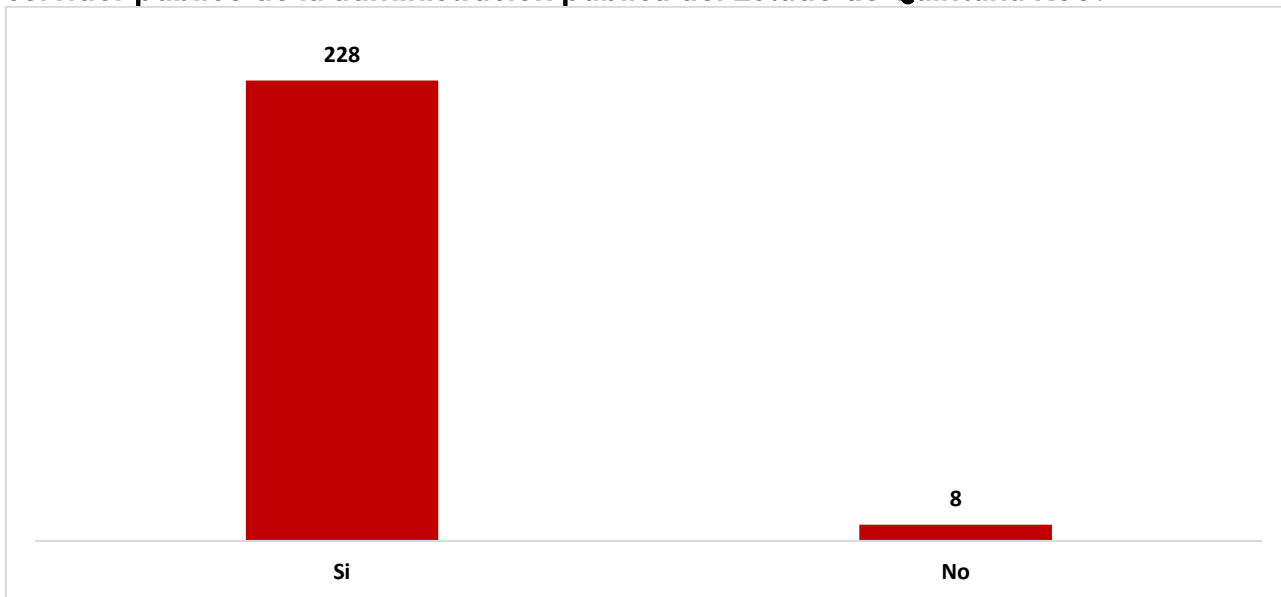
El **97.46%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR consideran que el código de Ética es claro, entendible y con lenguaje sencillo.

3.- ¿El Código de Ética le ayuda a recordar los principios y valores éticos de la administración pública del Estado de Quintana Roo?



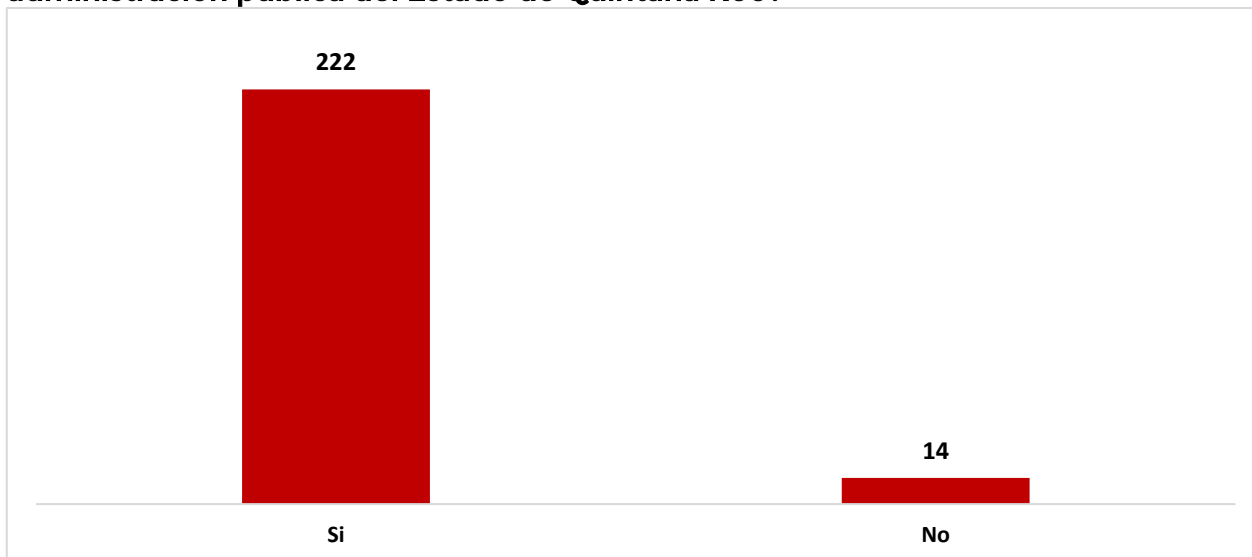
El **99.15%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR consideran que el código de Ética le ayuda a recordar los principios y valores éticos de la administración pública del Estado de Quintana Roo.

4.- ¿Considera que el Código de Ética es aplicable a sus labores diarias como servidor público de la administración pública del Estado de Quintana Roo?



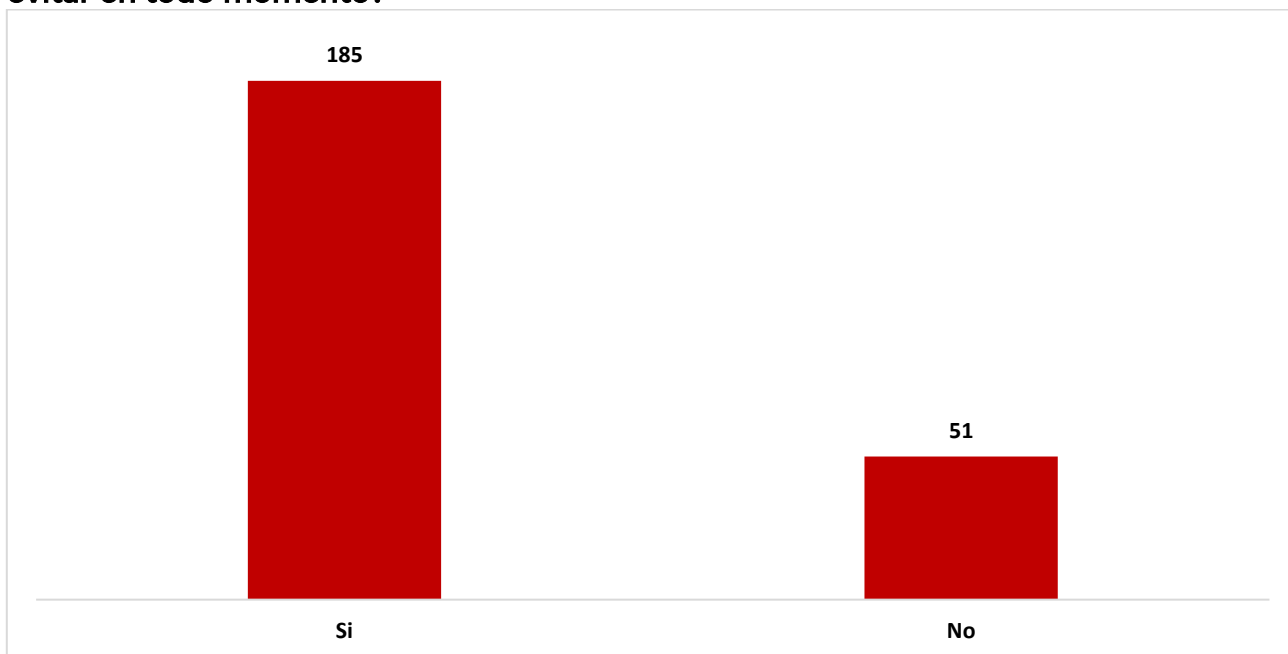
El **96.61%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR consideran que el Código de Ética es aplicable a sus labores diarias como servidor público

5.- ¿Los valores éticos plasmados en el Código de Ética se aplican en la administración pública del Estado de Quintana Roo?

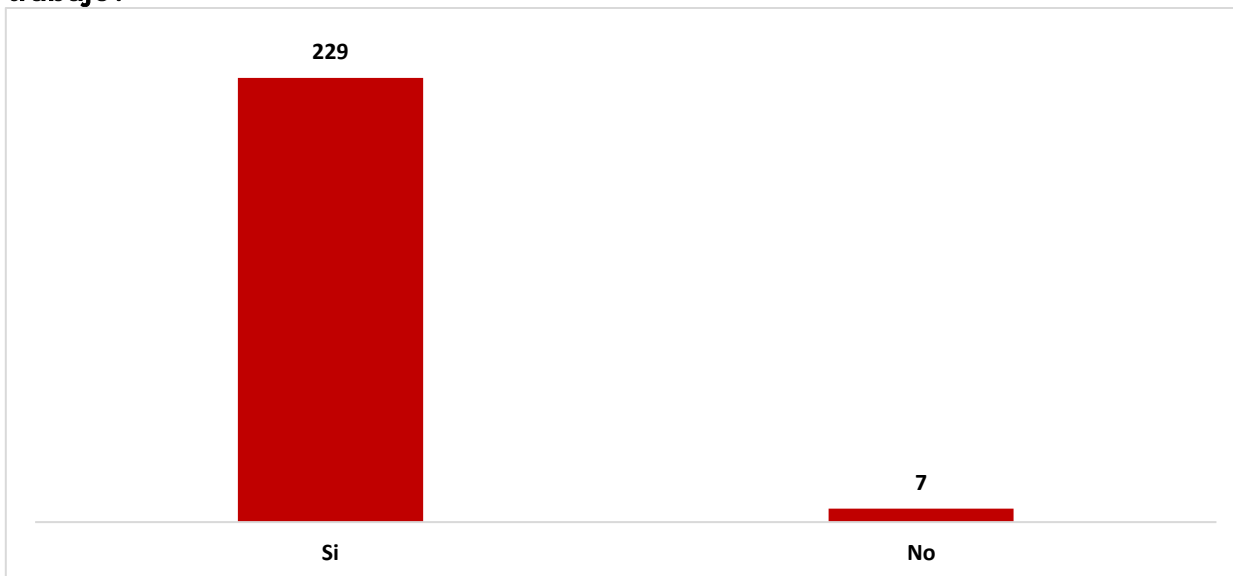


94.07% de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR consideran que los valores éticos plasmados en el Código de Ética se aplican en la administración pública del Estado de Quintana Roo

6.- ¿Las reglas de integridad plasmadas en el Código de Ética son una guía para conocer las conductas contrarias a los Principios y Valores, por lo que se deben evitar en todo momento?

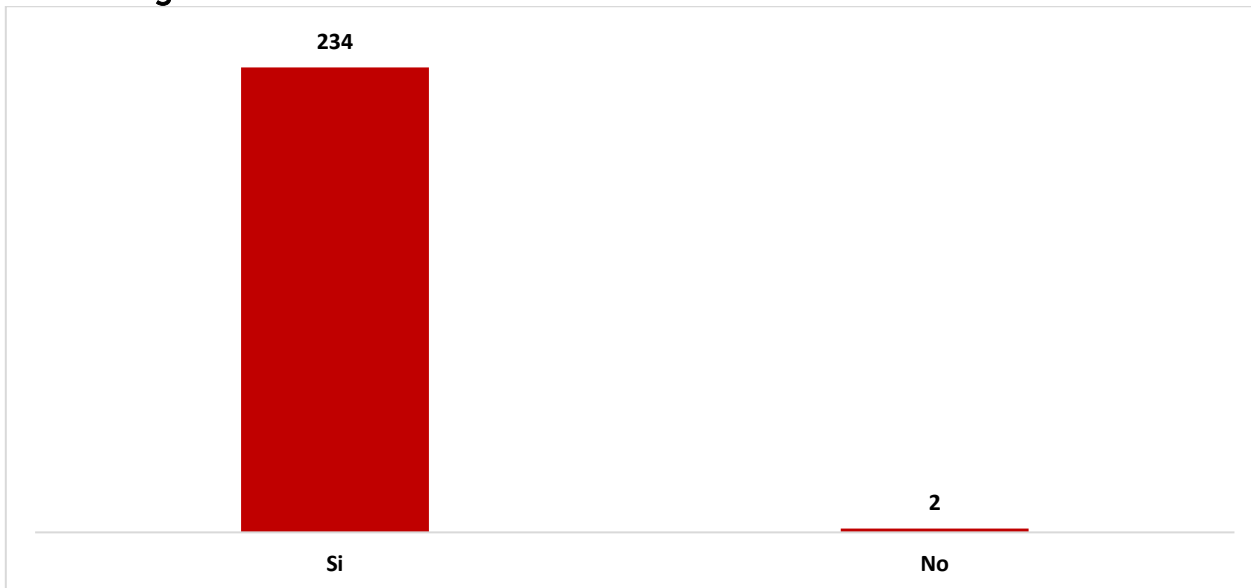


7.- ¿Los valores éticos plasmados en el Código de Ética se aplican en su área de trabajo?



El **97.03%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR consideran que los valores éticos plasmados en el Código de Ética se aplican en su área de trabajo

8.- ¿En general, en su desempeño laboral, usted aplica los valores éticos plasmados en el Código de Ética?



El **99.15%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR consideran que aplican los valores éticos plasmados en el Código de Ética en su desempeño laboral.

9.- Del Código de Ética, indique 3 de los 15 principios en función de la frecuencia que usted los aplica en sus labores cotidianas, en donde 1 es el más frecuente y 3 el de menor frecuencia.

Principios más frecuentes
Honradez
Respeto
Profesionalismo
Legalidad
Lealtad
Honestidad
Integridad
Responsabilidad
Disciplina
Eficiencia
Igualdad
Transparencia
Tolerancia
Amabilidad
Aspiracional
Bien común
Compromiso
Confidencialidad
Eficacia
Honor
Igualdad de género
Imparcialidad
Justicia
Libertad
Objetividad

Principios frecuentes
Honradez
Eficiencia
Igualdad
Integridad
Disciplina
Honradez
Honestidad
Imparcialidad
Lealtad
Legalidad
Bien común
Eficacia
Generosidad
Atención al público
Calidad
Compañerismo
Conducta
Confianza
Cooperación
Cortesía
Creatividad
Dignidad
Empática
Ética
Profesionalismo

Principios menos frecuentes	
Honradez	Armonía
Integridad.	Bien común
Lealtad	Competencia
Igualdad	Compromiso
Profesionalismo	Confianza
Responsabilidad	Disposición
Disciplina	Educación
Eficiencia	Responsabilidad
Imparcialidad	Humildad
Honestidad	Independencia
Legalidad	Innovación
Equidad	Imparcialidad
Justicia	Principios
Transparencia	Sinceridad
Tolerancia	Sobriedad
Economía	Solidaridad
Respeto	Trabajo en equipo
Competencia por merito	
Dignidad	
Eficacia	
Empatía	
Ética	
Objetividad	
Servicio	
Amable	

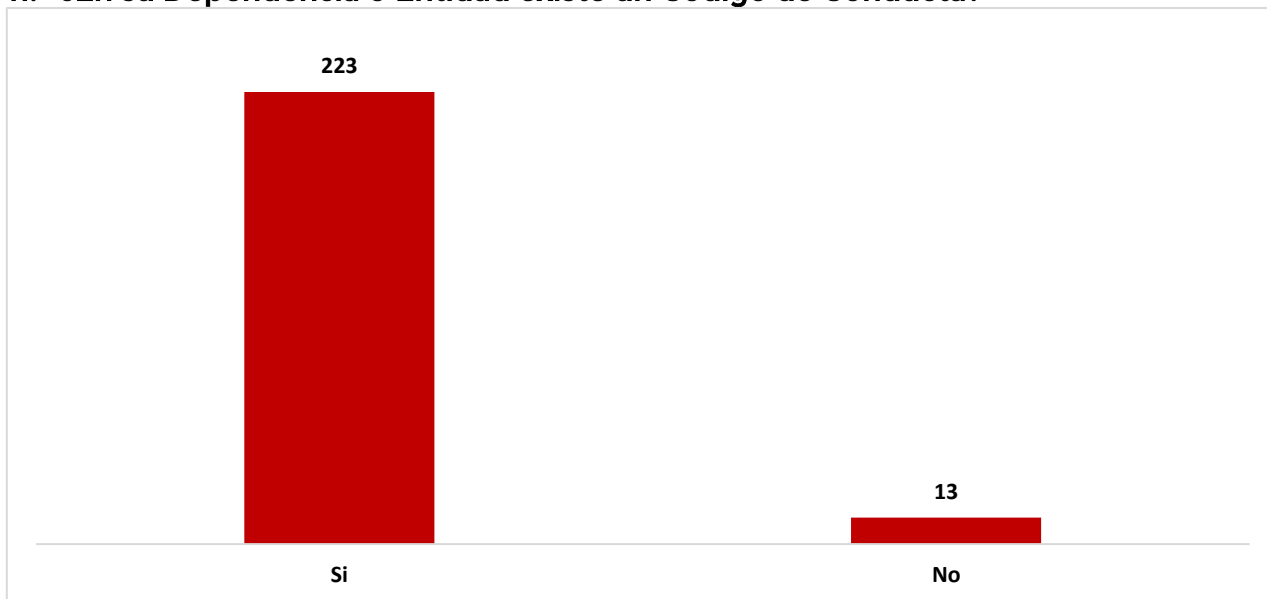
10.- Del Código de Ética, indique 3 de los 8 valores en función de la frecuencia que usted los aplica en sus labores cotidianas, en donde 1 es el más frecuente y 3 el de menor frecuencia.

Valores más frecuentes
Respeto
Honestidad
Honradez
Liderazgo
Responsabilidad
Integridad
Igualdad
Interés publico
Transparencia
Compromiso
Eficiencia
Imparcialidad
Institucionalidad
Profesionalismo
Trabajo en equipo
Lealtad
Puntualidad
Disciplina
Equidad
Equidad de genero
Legalidad
Solidaridad
Bondad.
Calidad
Constitucionalidad
Cooperación
Economía
Eficiencia
Amable
Empatía
Equidad de genero
Generosidad
Justicia
Puntualidad
Paciencia
Perseverancia

Valores frecuentes
Honestidad
Respeto
Igualdad
Cooperación
Lealtad
Equidad
Responsabilidad
Honradez
Respeto a los derechos humanos
Transparencia
Empatía
Integridad
Imparcialidad
Liderazgo
Tolerancia
Eficiencia
Calidad
Humildad
Interés publico
Legalidad
Solidaridad
Vocación de servicio
Amable
Conducta
Dignidad
Ética
Fidelidad
Honorabilidad
Justicia
Libertad
Objetividad
Parcialidad
Seguir
Unidad

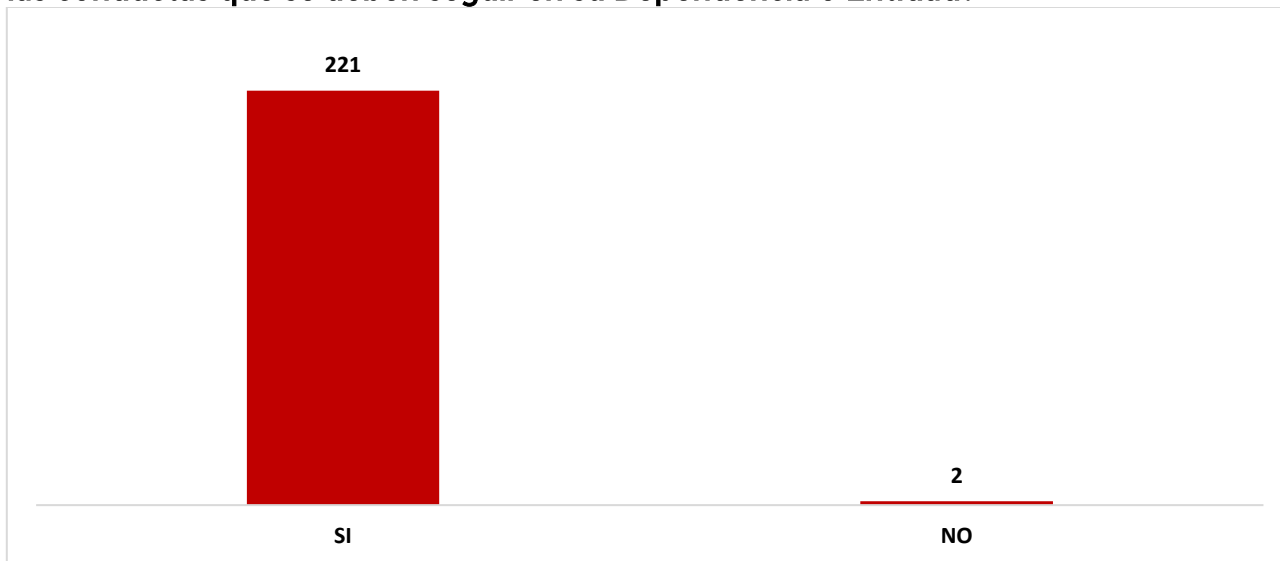
Valores menos frecuentes	
Equidad de genero	Comunicación
Respeto	Confidencialidad
Cooperación	Discriminación.
Igualdad	Eficiencia
Liderazgo	Entorno natural
Honestidad	Ética
Imparcialidad	Excelencia
Responsabilidad	Gratitud
No discriminación	Honorabilidad
Transparencia	Inclusión
Trabajo en equipo	Innovación
Empatía	Integridad
Lealtad	Liderazgo.
Legalidad	Objetividad
Respeto a los derechos humanos	Rendición de cuentas
Tolerancia	Resiliencia
Compromiso	Servicio
Dignidad	Sinceridad
Disciplina	Solidaridad
Eficacia	
Generosidad	
Honradez	
Institucionalidad	
INTERÉS público	
Justicia	
Respeto	
Cooperación	
Igualdad	
Liderazgo	
Honestidad	
Imparcialidad	
Responsabilidad	
No discriminación	
Transparencia	
Trabajo en equipo	
Empatía	

11.- ¿En su Dependencia o Entidad existe un Código de Conducta?



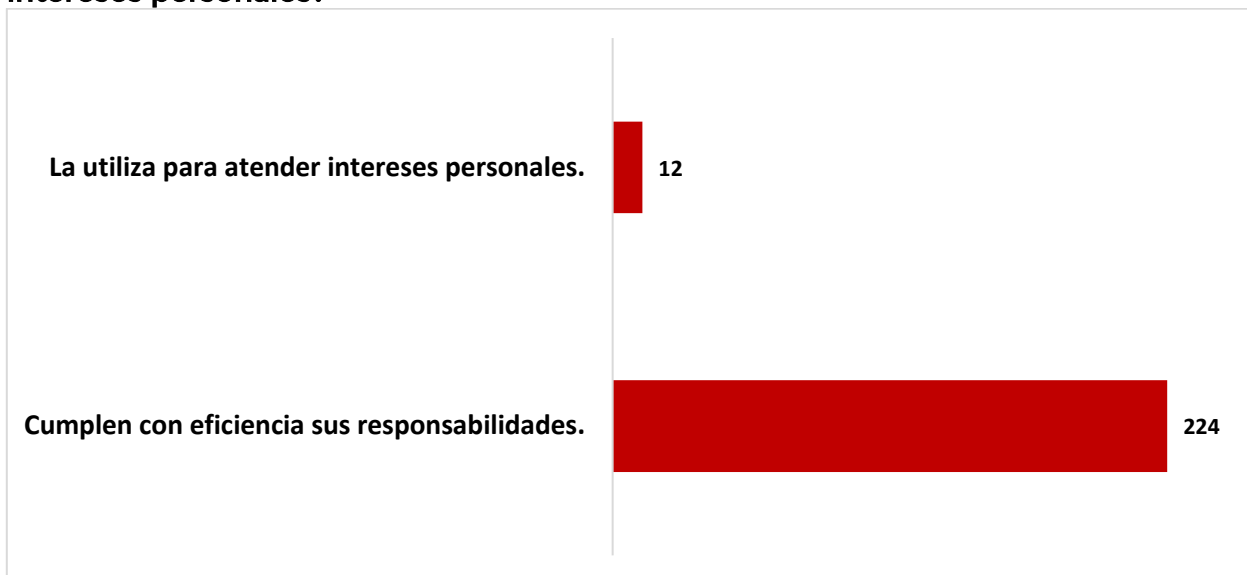
El **94.49%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR tiene el conocimiento de la existencia del Código de Conducta en el Instituto.

12.- En caso de que su respuesta sea SI. ¿El Código de Conducta le ayuda a recordar las conductas que se deben seguir en su Dependencia o Entidad?

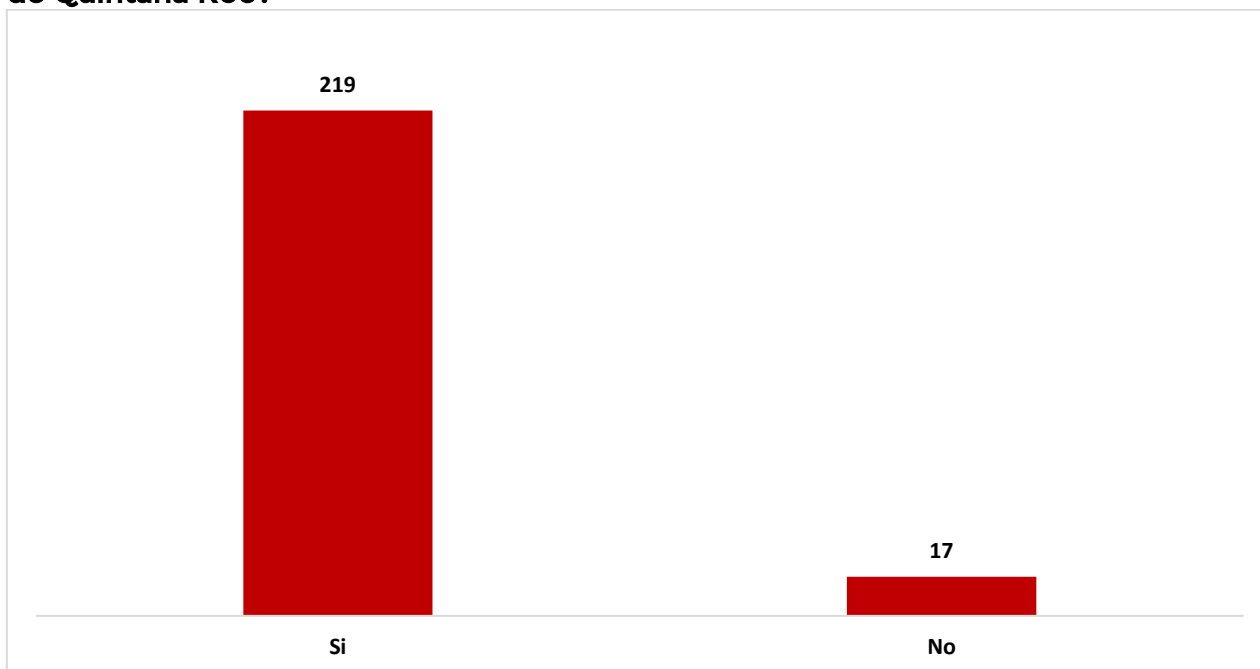


De los 223 que respondieron que tienen el conocimiento de la existencia del código de conducta en el Instituto, el **99.10%** considera que el Código de Conducta le ayuda a recordar las conductas que se deben seguir en su Dependencia o Entidad.

13.- ¿Considera que el personal de su Dependencia o Entidad utiliza su jornada laboral para cumplir con eficiencia sus responsabilidades o la utiliza para atender intereses personales?

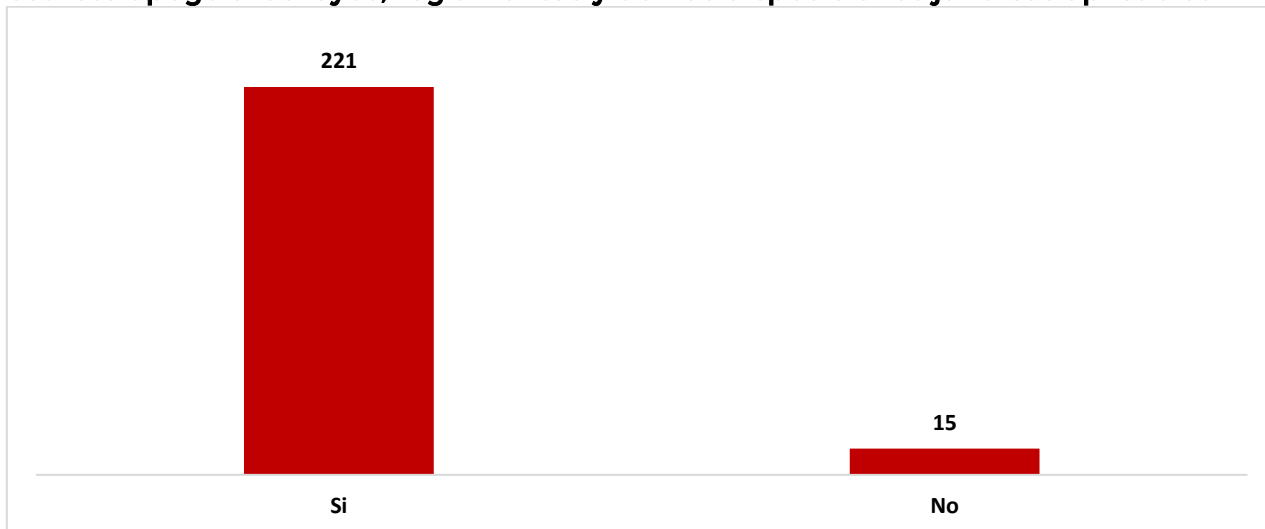


14.- ¿Considera que los recursos de su Dependencia o Entidad se utilizan de manera correcta para lograr los objetivos y metas de la administración pública del Estado de Quintana Roo?



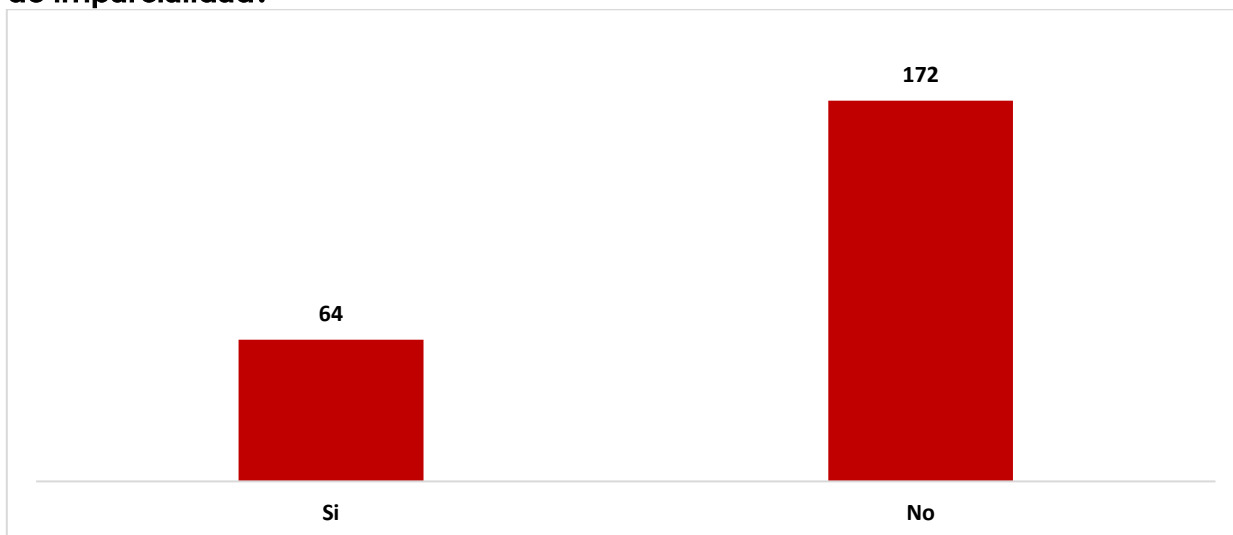
El **92.80%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR considera que los recursos de su Dependencia o Entidad se utilizan de manera correcta para lograr los objetivos y metas de la administración pública del Estado de Quintana Roo.

15.- ¿Considera que en su Dependencia o Entidad se actúa con transparencia y con estricto apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables?



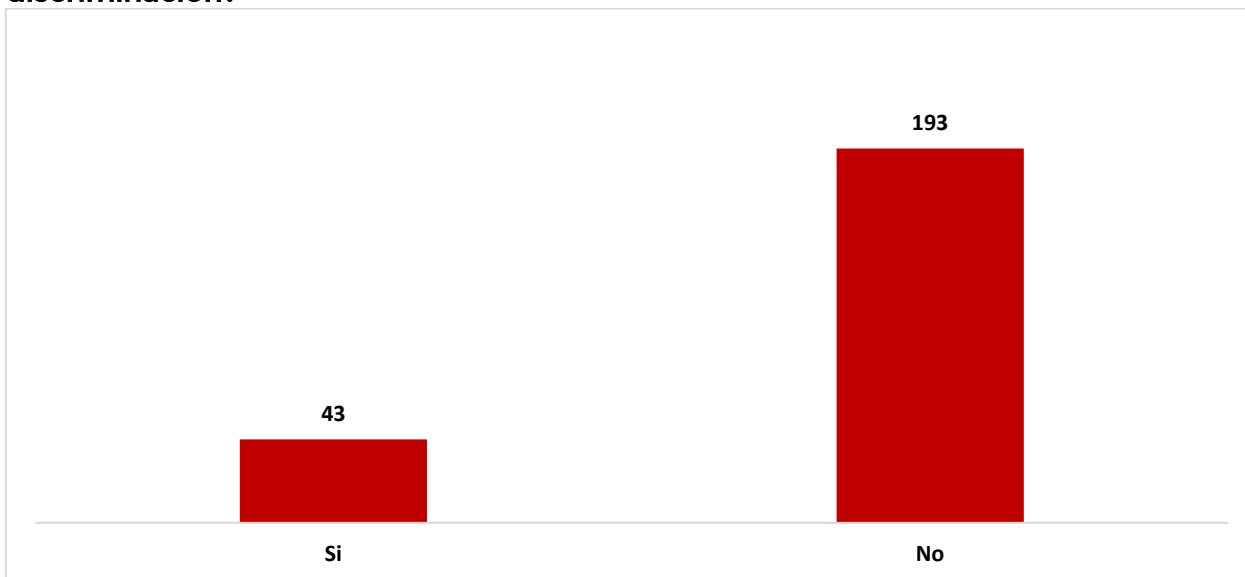
El **92.80%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR considera que en el Instituto se actúa con transparencia y con estricto apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables.

16.- ¿En su Dependencia o Entidad, conoce de algún caso en el que se le ha dado un trato preferencial y privilegiado a una persona u organización, faltando así al valor de imparcialidad?



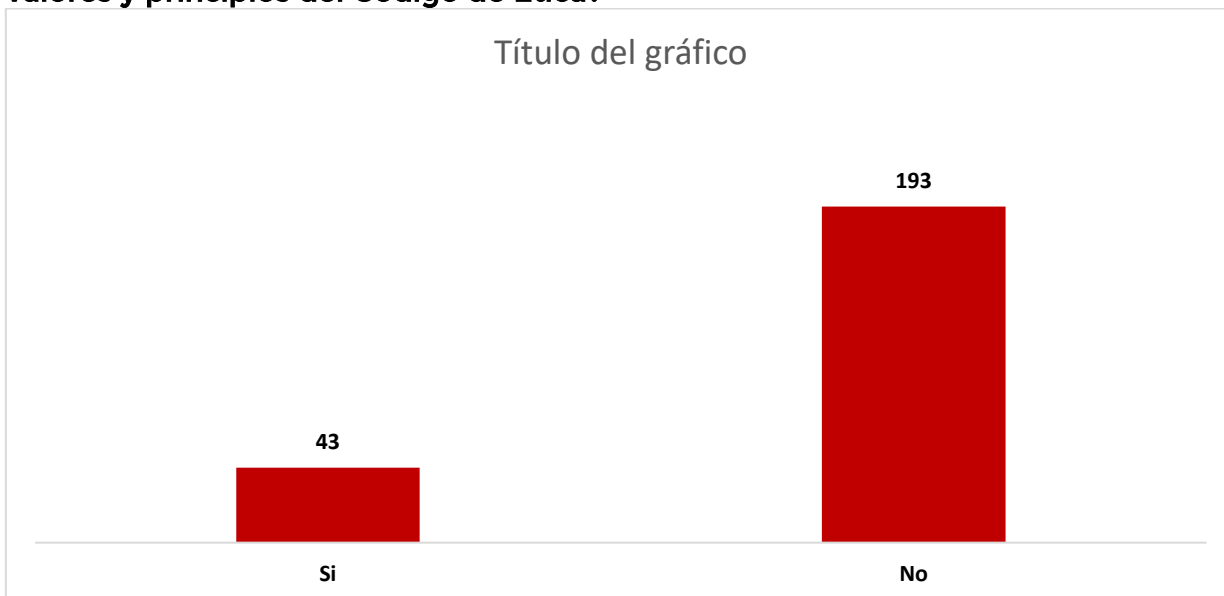
El **27.12%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR conoce de algún caso en el que se le ha dado un trato preferencial y privilegiado a una persona u organización, faltando así al valor de imparcialidad.

17.- ¿En su Dependencia o Entidad, conoce de algún caso en el que se haya presentado casos de hostigamiento o acoso sexual, acoso laboral o algún tipo de discriminación?



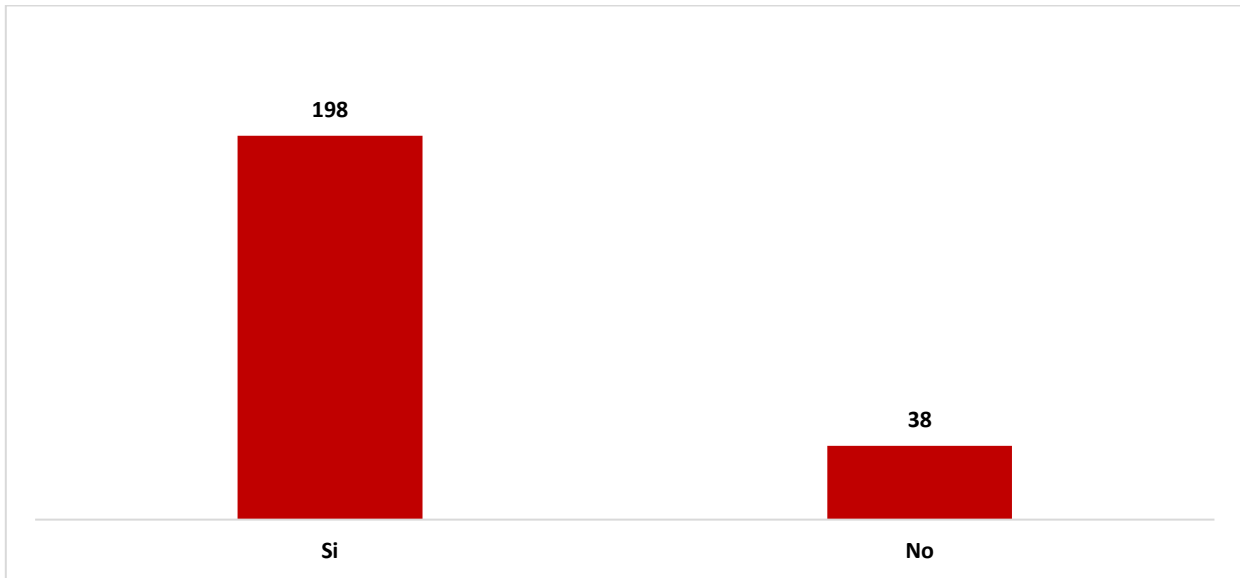
El 18.22% de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR conoce de algún caso en el que se haya presentado casos de hostigamiento o acoso sexual, acoso laboral o algún tipo de discriminación.

18.- ¿Conoce si en su Dependencia o Entidad se ha presentado alguna delación a los valores y principios del Código de Ética?



El 18.22% de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR conoce que se haya presentado alguna delación a los valores y principios del Código de Ética.

19.- ¿Conoce si en su Dependencia o Entidad se utilizan los bienes muebles e inmuebles, así como los recursos humanos de manera correcta para lograr los objetivos y metas de la Institución a la que pertenece?



El **83.89%** de los funcionarios encuestados pertenecientes al ICATQR considera que en el Instituto se utilizan los bienes muebles e inmuebles, así como los recursos humanos de manera correcta para lograr los objetivos y metas de la Institución a la que pertenece.

20.- ¿Tiene usted alguna propuesta o sugerencia para difundir el contenido del Código de Ética?

Castigar a los que no lo respeten
Hacerlo más claro y sencillo
Herramientas que midan su eficacia
Incluir valores
Las preguntas del presente cuestionario son muy subjetivas por la redacción valdría la pena reformularlas
Mejorar el procedimiento de evaluación
Mejorar programas de capacitación
Ninguna
Realizar una mayor difusión de su contenido
Realizar una semana de la ética en los servidores públicos
Tenerlo de manera visible en un área donde transita el personal
Vigilar su cumplimiento

IV. COMPARACIÓN ESTADÍSTICA CON RESPECTO A LA ENCUESTA ANTERIOR.

Rubro	2021	2022
PARTICIPACIÓN	86.98%	73.29%
1.- ¿Conoce el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo?	96.94%	99.15%
2.- ¿El Código de Ética es claro, entendible y con lenguaje sencillo?	96.60%	97.46%
3.- ¿El Código de Ética le ayuda a recordar los principios y valores éticos de la administración pública del Estado de Quintana Roo?	99.32%	99.15%
4.- ¿Considera que el Código de Ética es aplicable a sus labores diarias como servidor público de la administración pública del Estado de Quintana Roo?	98.64%	96.16%
5.- ¿Los valores éticos plasmados en el Código de Ética se aplican en la administración pública del Estado de Quintana Roo?	94.22%	94.07%
6.- ¿Las reglas de integridad plasmadas en el Código de Ética son una guía para conocer las conductas contrarias a los Principios y Valores, por lo que se deben evitar en todo momento?	80.61%	78.39%
7.- ¿Los valores éticos plasmados en el Código de Ética se aplican en su área de trabajo?	96.94%	97.03%
8.- ¿En general, en su desempeño laboral, usted aplica los valores éticos plasmados en el Código de Ética?	98.64%	99.15%
11.- ¿En su Dependencia o Entidad existe un Código de Conducta?	93.88%	94.49%
12.- En caso de que su respuesta sea SI. ¿El Código de Conducta le ayuda a recordar las conductas que se deben seguir en su Dependencia o Entidad?	95.65%	99.10%
13.- ¿Considera que el personal de su Dependencia o Entidad utiliza su jornada laboral para cumplir con eficiencia sus responsabilidades o la utiliza para atender intereses personales?	95.92%	94.92%
14.- ¿Considera que los recursos de su Dependencia o Entidad se utilizan de manera correcta para lograr los objetivos y metas de la administración pública del Estado de Quintana Roo?	96.26%	92.80%
15.- ¿Considera que en su Dependencia o Entidad se actúa con transparencia y con estricto apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables?	97.62%	92.80%
16.- ¿En su Dependencia o Entidad, conoce de algún caso en el que se le ha dado un trato preferencial y privilegiado a una persona u organización, faltando así al valor de imparcialidad?	3.74%	27.12%
17.- ¿En su Dependencia o Entidad, conoce de algún caso en el que se haya presentado casos de hostigamiento o acoso sexual, acoso laboral o algún tipo de discriminación?	3.06%	18.22%
18.- ¿Conoce si en su Dependencia o Entidad se ha presentado alguna delación a los valores y principios del Código de Ética?	2.04%	18.22%
19.- ¿Conoce si en su Dependencia o Entidad se utilizan los bienes muebles e inmuebles, así como los recursos humanos de manera correcta para lograr los objetivos y metas de la Institución a la que pertenece?	96.94%	89.89%

b) COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LOS INDICADORES DE INSTRUMENTACIÓN DEL AMBIENTE ÉTICO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE SUS METAS:

I. REPORTE DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL POR INDICADOR.

INDICADORES DE INSTRUMENTACIÓN DEL AMBIENTE ÉTICO

Objetivo	Método de evaluación	Parámetro de evaluación	Meta	Nivel de cumplimiento
Difusión del código de ética	Código de Ética publicado en la Página de Internet de la Dependencia o Entidad	1 Código de Ética publicado en la Página de Internet.	1 Código de Ética vigente publicado en la Página de Internet.	Cumplido al 100%
	Alcance del Programa de difusión del Código de Ética	Servidores públicos que conocen el Código de Ética / Total de servidores públicos	80% de servidores públicos que conocen el Código de Ética al momento de la consulta	234/236= 0.9915 99.15% de los servidores Públicos conocen el Código de Ética Cumplido al 100%
Apego a los valores plasmados en el Código de Ética	Servidores públicos de la dependencia o entidad que se apegó a los valores del Código de Ética.	Servidores públicos con adherencia al Código de Ética / Total de servidores públicos de la Dependencia o Entidad	80% de servidores públicos que se apegaron a los valores del Código de Ética.	234/236= 0.9915 99.15% de los Servidores Públicos se apegan a los valores el Código de Ética Cumplido al 100%
	Aplicación de la encuesta de conocimiento del Código de Ética	Servidores públicos encuestados / Total de Servidores Públicos de la Dependencia o entidad.	70% de servidores públicos encuestados	236/322= 0.73 73% de los Servidores Públicos se encuestaron Cumplido al 100%
	Contar con una metodología de evaluación definida	1 Metodología de evaluación difundida	Metodología aceptada por el Comité de Ética	Metodología Aceptada por el COEPCI-ICATQR en la Segunda Sesión Ordinaria del 2021 Cumplido al 100%
Emisión del Código de Conducta y Prevención de Conflicto de Interés	Código de Conducta y Prevención de Conflicto de Interés Publicado por el Titular de la Dependencia o entidad y enriquecida por el Comité de Ética	1 Código de Conducta y Prevención de Conflicto de Interés Publicado	1 Código de Conducta y Prevención de Conflicto de Interés Publicado	Código de conducta actualizado, autorizado y publicado por el COEPCI-ICATQR en la Segunda Sesión Ordinaria del 2021 Cumplido al 100%

Mecanismos para captar delaciones por probables incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad o al Código de conducta	Contar con mecanismos para captar las delaciones presentadas ante el Comité de Ética.	1 Mecanismo funcionando	Mecanismo funcionando	Mecanismo autorizado y funcionando por el COEPCI-ICATQR en la Segunda Sesión Ordinaria del 2020 Cumplido al 100%
	Contar con mecanismos para procesar las delaciones por probables incumplimientos al Código de Ética, Reglas de integridad o al Código de Conducta	1 Mecanismo funcionando	Mecanismo funcionando	Mecanismo autorizado y funcionando por el COEPCI-ICATQR en la Segunda Sesión Ordinaria del 2020 Cumplido al 100%
Capacitación sobre los valores y principios plasmados en el Código de Ética, las reglas de Integridad y el Código de Conducta	Servidores públicos de la Dependencia o entidad, capacitados sobre los valores y principios plasmados en el Código de Ética, las reglas de Integridad y el Código de Conducta	Servidores públicos capacitados / Total de Servidores Públicos de la Dependencia o Entidad	50% de servidores públicos capacitados	No se capacitaron los funcionarios públicos del Instituto, debido a que los temas disponibles por la SECOES ya fueron tomados durante el ejercicio 2021.
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Instalado	1 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Instalado	Comité Instalado	COEPCI-ICATQR instalado desde el 03/12/2020 Renovado el 06/12/2022 Cumplido al 100%
	Comité sesionando con la frecuencia necesaria	Sesiones llevadas a cabo / 3 Sesiones Ordinarias obligatorias anuales	100% de sesiones llevadas a cabo	1era sesión: 31/01/2022. 2da sesión: 31/08/2022. 3era Sesión: 06/12/2022. Cumplido al 100%
	Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética	Avance % del Programa Anual de Trabajo	100% de avance del Programa anual de Trabajo	Cumplido al 100%
	Informe Anual de Actividades del Comité	1 Informe anual	Informe Anual presentado al Titular de la Institución, a la Secretaría de la Contraloría y al COCODI	Cumplido al 100%

II. CAUSAS DE DESVIACIONES.

La desviación se tuvo en el rubro de Capacitación a los funcionarios públicos debido a que los cursos de capacitación disponibles por la SECOES, los funcionarios públicos del Instituto y lo habían tomado.

c) PROGRAMA DE TRABAJO PARA MEJORAR LOS RESULTADOS:

I. ACCIONES ESPECÍFICAS.

1. Dar a conocer el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, el Código de Conducta del ICATQR y las Reglas de Integridad a los servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo que respondieron de forma negativa en la encuesta y a los que no participaron en la encuesta para hacerlos participe y consideren los Principios y Valores contenidos en estos documentos para un mejor desempeño de sus funciones.
2. Trabajar con los miembros del COEPCI-ICATQR en el análisis para presentar una propuesta de Instrumento de aplicación de la Encuesta de apego a los principios y valores éticos a los servidores públicos del ICATQR.
3. Realizar invitaciones personalizadas por correo electrónico y Mensaje de Difusión de Whatsapp para la aplicación de la encuesta de apego a los principios y valores éticos a los servidores públicos del ICATQR para el ejercicio 2023.
4. Informar el calendario de cursos con 2 semanas de anticipación a la Directora General, Directora(es) de área, Directoras(es) de Unidades de Capacitación y Encargadas(os) de Acción Móvil de los cursos de capacitación que coordine el COEPCI-ICATQR.
5. Enviar invitación a los funcionarios del ICATQR de los cursos de capacitación que coordine el COEPCI-ICATQR por medio de correo electrónico.
6. Programar cursos sobre el Código de Conducta del ICATQR para todos los funcionarios del ICATQR.

II. ENTREGABLES Y RESPONSABLES.

Nº	Entregable	Responsable
1	Correo electrónico y Mensaje de Whatsapp para dar a conocer el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, el Código de Conducta del ICATQR y las Reglas de Integridad a los servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo	Secretaria del COEPCI-ICATQR

2	Trabajar con los miembros del COEPCI-ICATQR en el análisis para presentar una propuesta de Instrumento de aplicación de la Encuesta de apego a los principios y valores éticos a los servidores públicos del ICATQR.	Presidente y miembros del COEPCI-ICATQR
3	Correo electrónico y Mensaje de Whatsapp para la aplicación de la encuesta de apego a los principios y valores éticos a los servidores públicos del ICATQR.	Secretaria del COEPCI-ICATQR
4	Correo electrónico del Calendario de cursos coordinados por el COEPCI-ICATQR.	Presidente del COEPCI-ICATQR
5	Correo electrónico y Mensaje de Whatsapp de Invitación a los funcionarios del ICATQR de cursos coordinados por el COEPCI-ICATQR.	Secretaria del COEPCI-ICATQR
6	Programación de cursos sobre el Código de Conducta del ICATQR	Presidente del COEPCI-ICATQR

III. TIEMPOS DE ENTREGA.

N°	Entregable	Tiempo de entrega
1	Correo electrónico y Mensaje de Whatsapp para dar a conocer el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, el Código de Conducta del ICATQR y las Reglas de Integridad a los servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo	Febrero-Marzo de 2023
2	Trabajar con los miembros del COEPCI-ICATQR en el análisis para presentar una propuesta de Instrumento de aplicación de la Encuesta de apego a los principios y valores éticos a los servidores públicos del ICATQR.	Febrero 2023
3	Correo electrónico y Mensaje de Whatsapp para la aplicación de la encuesta de apego a los principios y valores éticos a los servidores públicos del ICATQR.	Diciembre de 2023
4	Correo electrónico del Calendario de cursos coordinados por el COEPCI-ICATQR.	Mayo y septiembre de 2023
5	Correo electrónico y Mensaje de Whatsapp de Invitación a los funcionarios del ICATQR de cursos coordinados por el COEPCI-ICATQR.	Mayo y septiembre de 2023
6	Programación de cursos sobre el Código de Conducta del ICATQR	Marzo de 2023